

Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Jose Carlos Alberto Lopez Lopez

Nombre del tema: marco introductorio y relación de la criminalista en general y la medicina forense

Parcial: 1°

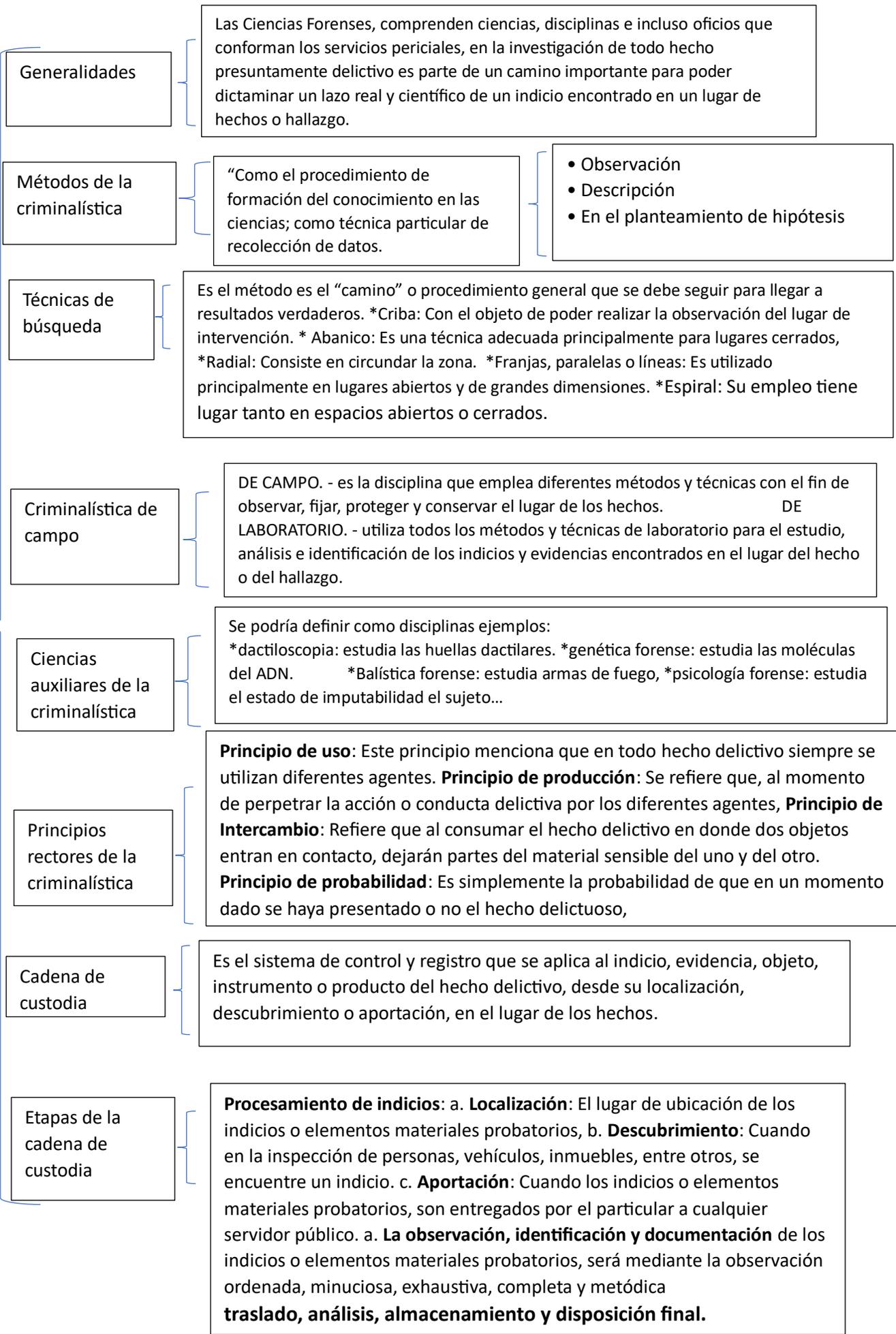
Nombre de la Materia: criminalística

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: octavo cuatrimestre

Marco introductorio



Marco introductorio

Sujetos que intervienen

1. Coordinador de la Policía con Capacidades para Procesar.
2. Coordinador del Grupo de Peritos.
3. Depositarios.
4. Ministerio Público.
5. Perito.
6. Personal especializado.
7. Personal Facultado para el Traslado (PFT).
8. Policía.
9. Policía con Capacidades para Procesar.
10. Policía de Investigación.
11. Primer Respondiente

Lugar de los hechos/hallazgo

"El sitio donde se ha cometido un hecho que puede ser delito".
el lugar del hallazgo, el cual corresponde a un espacio en donde encontramos los indicios que puedan estar relacionados con algún hecho.
Lugar del hecho debe ser considerado y tratado como una escena del crimen potencial, debiendo el responsable de su procesamiento guardar los resguardos necesarios para garantizar la intangibilidad de los elementos.

Preservación del lugar

Acciones para custodiar y vigilar el lugar de los hechos o del hallazgo, con el fin de evitar cualquier acceso indebido, que pueda causar la pérdida, destrucción, alteración o contaminación de los indicios o elementos materiales probatorios. **(el acordonamiento)**

Clasificación del lugar

Lugar de los hechos primarios: se denomina al sitio dónde se encuentra el cuerpo del delito, ya que suele ser dónde se inicia la investigación.
Lugar de los hechos secundarios: puede haber dos o más lugares de los hechos: Espacios físicos de uso forzoso. Lugar donde se descubre cualquier elemento físico de prueba distinto del primario.
Lugar de los hechos abierto: es el lugar que no posee límites precisos.
Lugar de los hechos cerrado: es aquel que lo circunscriben límites precisos.
Lugar de los hechos mixto o semi abierto: tiene las características del escenario abierto y cerrado.

Relación de la criminalística general y la medicina forense

Concepto de lesión y agente vulnerante

lesión "cualquier alteración dañosa producida en el cuerpo particularmente en los tejidos por una causa externa o una enfermedad".
1. **Agentes mecánicos** (violencias externas). 2. **Lesiones de origen físico** (la acción del frío). 3. **Lesiones de origen químico** (producidas por ácidos, álcalis, intoxicaciones). 4. **Lesiones de origen biológico**. (producidas por microorganismos como bacterias, virus, parásitos). 5. **Lesiones por agentes psicológicos**. (Estas lesiones se producen cuando el individuo es atacado.)

Muerte violenta

Muerte natural.- resultado final de un proceso morboso en el que no hay participación de fuerzas extrañas al organismo.
Muerte violenta. Es aquella que se debe a un mecanismo suicida, homicida o accidental
Muerte sospechosa de criminalidad. Es aquella muerte, que pudiendo ser natural, se presenta bajo el signo de la sospecha y de la duda.

Posiciones de cadáveres

Las posiciones cadavéricas describen la ubicación de un cadáver o de una parte del cuerpo, y son pistas importantes para los criminalistas.
1. Decúbito Dorsal/Supino: más común como estar en la posición boca arriba.
2. Decúbito Ventral/Prono: más común como estar en la posición boca abajo.
3. Decúbito lateral derecho: El cuerpo descansa con sus regiones laterales derechas.
4. Decúbito lateral izquierdo: El cuerpo descansa con sus regiones laterales izquierda.
5. Sedente: más conocido como el cuerpo queda sentado

Concepto de arma blanca y su clasificación

Las armas blancas son aquellos instrumentos utilizados como utensilios de ataque o de defensa (típicos: cuchillo, tijeras, aguja de calcetar: con un mecanismo lesional específico; atípicos: lápices).
Armas blancas. Son todos aquellos objetos que están compuesto por una hoja de metal
Arma punzantes. Es aquella que daña por desgarrar irregular los tejidos de la piel y los planos de apoyo.

Clasificación de lesiones producidas por armas blancas

Trauma o lesión: es toda agresión o daño provocado, cuerpo de persona o animal por un objeto, animal, persona, parte del cuerpo o por privación de elemento vital. **I. ABIERTOS**: 1. Quemaduras, 2. Heladuras, 3. Heridas. **II: CERRADOS**: 1) Contusiones, 2) Asfixias.
La fuente que provoca la herida puede ser: **1. TÉRMICA**: hielo, sustancias químicas, fuego, líquidos calientes. **2. FÍSICA**: **armas** (blanca, de fuego, contundente, sogas o lazos, paños. **3. LOCATIVAS**: lugares confinados (ascensores, sepultamiento, cuartos fríos.

Muertes violentas por ahorcamiento.

"Es un acto de violencia en el cual el cuerpo ha sido cogido por una soga o similar por el cuello, suspendido a un punto fijo y abandonado a su propio peso. El cuerpo ejerce sobre la soga una tracción suficiente para acarrear bruscamente la pérdida del conocimiento, el paro de la función respiratoria y la muerte". (Tardieu)

Ahorcamientos homicidas

debe existir una gran desproporción de fuerzas entre agresor y víctima. Esta etiología si puede darse en casos de personas incapacitadas por alguna enfermedad, que les impida defenderse.

**Relación de
la
criminalística
general
y la
medicina
forense**

Ahorcamientos
accidentales

La forma accidental es mucho menos frecuente y se corresponden a accidentes ocurridos en las llamadas "asfixias sexuales o autoeróticas",

Síntomas del
ahorcado
suicida

El suicidio suele ser consecuencia de la interacción de muchos factores, siendo la depresión el factor de riesgo de suicidio más frecuente y significativo. Algunos métodos suicidas, como el empleo de armas de fuego, tienen mayor probabilidad de resultar mortales

Factores
diferenciales
en los surcos
de
ahorcamiento
y
estrangulación

Estrangulación: surco horizontal, situado casi siempre debajo de la laringe, marcados signos de asfixia, huellas de luchas y violencia.
Ahorcamiento: surco por lo general oblicuo, casi siempre único, profundo, apergaminado, más marcado en el centro, síndrome asfíctico discreto, lesiones agónicas, livideces localizadas en los miembros inferiores.